CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 31 de octubre de 2019

Nota PR. Nº1228/2019

Señor Ministro:

Tenemos el honor de dirigirnos a Vuestra Excelencia, a los efectos de solicitar la Transferencia de Créditos Presupuestarios dentro de un mismo Programa, para el Tipo de Presupuesto 2 "Programa de Acción", Programa 2 "Competitividad e Innovación", Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales" y Organismo Financiador 01 "Genuino", **por el importe total de Gs. 3.600.000.000 (Guaraníes tres mil seiscientos millones)** según Reserva N° 4.317.-

Al respecto, se adjunta la **Resolución Directorio Nº 2474/2019**, disposición legal que autoriza la solicitud y gestión de la modificación presupuestaria en el marco de lo establecido en la Ley Nº 6.026/2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", Articulo 12º.

Hacemos propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.

ABG. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente
Nota PR Nº1228/2019

A1110709

A SU EXCELENCIA
Don BENIGNO LÓPEZ, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
31-10-2019
MESA DE ENTRADA D.G.P.
SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 95.750/19

Pdte. Franco 780 y Ayolas
Edificio Ayfra
Asunción - Paraguay

Tel.: (595 21) 438 2000
www.conatel.gov.py